

Factura Pequeño Contribuyente

EDGAR GUILLERMO RODOLFO, NAVARRO GAITÁN
NIT Emisor: 35303867
GUILLERMO NAVARRO
COLONIA EL SAUCE 02-47 zona 2, Guatemala, GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
3B461896-47AA-4C36-A3A1-9812A250044E
Serie: 3B461896 Número de DTE: 1202342966
Número Acceso:
Fecha y hora de emisión: 30-jun-2022 14:58:44
Fecha y hora de certificación: 09-jun-2022 14:58:44
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General prestados al Ministerio de Energia y Minas, en la Unidad de Asesoría Juridica del Despacho Superior, del 1/06/2022 al 30/06/2022, según contrato número MEM-255-2022.	12,500.00	0.00	12,500.00	
TOTALES:					0.00	12,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



V.O.B.O.

Lic. Marco Estuardo Ordóñez García
Jefe Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas



Oscar Pérez
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciado
Marcó Estuardo Ordoñez García
Jefe de Unidad
Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-255-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de junio del año 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Emitir análisis, providencias, dictámenes y opiniones legales que fueren solicitados a la Unidad de Asesoría Jurídica del Ministerio de Energía y Minas

- EXPEDIENTE: DGA-COTIZ-007-2022 DICTAMEN: UAJ-291-2022 DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA, SOLICITA QUE SE EMITA DICTAMEN RESPECTO A LAS BASES DE COTIZACIÓN QUE INCLUYEN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y EL PROYECTO DE CONTRATO PARA LA "ADQUISICIÓN DE 2 EQUIPOS PORTÁTILES ANALIZADORES DE COMBUSTIBLE, PARA USO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, AÑO 2022".
- EXPEDIENTE: DAU-10-2021 PROVIDENCIA: UAJ-121-2022 DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE OCCIDENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO GJ-ResolFin2021-577, DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2021, EMITIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA CUAL DECLARÓ, LA IMPOSIBILIDAD DE CONTINUAR CON LA DENUNCIA PRESENTADA POR DICHA ENTIDAD EN CONTRA DE WILLIAM NOE CUELLAR MONTUFAR, POR REALIZAR CONSUMOS FRAUDULENTOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA.
- EXPEDIENTE: DGE-168-2011 PROVIDENCIA: UAJ-124-2022 SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE DENOMINACIÓN SOCIAL DEL PROYECTO "PEQUEÑA HIDROELÉCTRICA IXTALITO -PHE IXTALITO" EN EL REGISTRO DE HIDROELÉCTRICAS MENORES O IGUALES A CINCO (5) MW, EN VIRTUD DE LA ABSORCIÓN DE LA ENTIDAD IXTAL, SOCIEDAD ANÓNIMA Y POR CONSIGUIENTE LA MODIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN 4425 DE FECHA 24 DE OCTUBRE DE 2013, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS.
- EXPEDIENTE: DGH-654-2013 DICTAMEN: UAJ-316-2022 DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA AL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS DEJAR SIN EFECTO LA ADJUDICACIÓN DEL ÁREA PETROLERA IDENTIFICADA COMO SAN FRANCISCO 2-2012, OTORGADA A FAVOR DE LA ENTIDAD GALAX GARDEN CORPORATION, Y QUE DICHA ÁREA SEA DEVUELTA A LA RESERVA NACIONAL.
- EXPEDIENTE: DGE-197-2015-FM-LOTE-A PROVIDENCIA: UAJ-128-2022 FERSA, SOCIEDAD ANÓNIMA, PRESENTA: a) FOTOCOPIA LEGALIZADA DE LA PÓLIZA NUMERO 13377 EMITIDA POR AFIANZADORA G&T, SOCIEDAD ANÓNIMA, POR EL MONTO DE US\$. 1,928,000.00 VIGENTE AL 13 DE ENERO DE 2023; b) FOTOCOPIA LEGALIZADA DE LA RESOLUCIÓN 0713-2018/DIGARN/rdor DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 2018; c) EVACUACIÓN DE LA AUDIENCIA CONFERIDA POR MEDIO DE LA PROVIDENCIA DGE-3276-2021/YAHH DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2021; d) MEMORIAL A TRAVÉS DEL CUAL INFORMA RESPECTO A LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL; Y, e) MEMORIAL A TRAVÉS DEL CUAL ACEPTA DE FORMA EXPRESA LO RESUELTO POR ESTE MINISTERIO MEDIANTE RESOLUCIÓN MEM-RESOL-1400-2021 Y ADJUNTA MINUTA DE

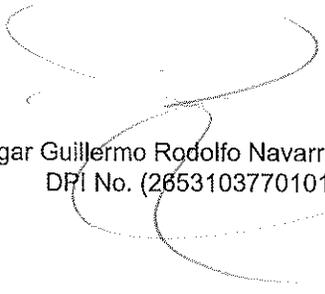
MODIFICACIÓN DEL PLAZO DEL CONTRATO ORIGINAL, PREVIO A SU SUSCRIPCIÓN.

- EXPEDIENTE: DGE-304-2021 DICTAMEN: UAJ-319-2022 INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN -INDE- COMO PROPIETARIO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE Y CONTROL DE ENERGÍA ELÉCTRICA -ETCEE-, SOLICITA SE DECLARE PROCEDENTE LA CONSTITUCIÓN DE SERVIDUMBRE LEGAL DE UTILIDAD PÚBLICA SOBRE EL BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DE LA SEÑORA MARÍA ALEJANDRA VÁSQUEZ REYES, UBICADO EN ALDEA EL PROGRESO, MUNICIPIO DE MAZATENANGO, DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ.
- EXPEDIENTE: DGE-88-2007 DICTAMEN: UAJ-321-2022 AGEN, SOCIEDAD ANÓNIMA, PRESENTA LICENCIA AMBIENTAL VIGENTE, CERTIFICACIÓN DE SOLVENCIA FINANCIERA, SEGURO CONTRA RIESGOS GENERALES Y DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y PRORROGA NÚMERO 6 DE LA PÓLIZA NÚMERO 9924, CLASE C-2, POR LA CANTIDAD DE US\$.31,500.00, VIGENTE DEL 19 DE AGOSTO DE 2021 AL 18 DE AGOSTO DE 2022, LA CUAL FUE EMITIDA POR LA ENTIDAD AFIANZADORA G&T, SOCIEDAD ANÓNIMA, PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR MEDIO DEL CONTRATO DE AUTORIZACIÓN DEFINITIVA PARA LA UTILIZACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO PARA LA INSTALACIÓN DE UNA CENTRAL GENERADORA HIDROELÉCTRICA DENOMINADA "HIDROELÉCTRICA FINCA LORENA".
- EXPEDIENTE: DGA-LICIT-005-2021 DICTAMEN: UAJ-333-2022 DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA, SOLICITA A TRAVÉS DE OFICIO DGA-AC-OF-204-2022, DE FECHA 23 DE MAYO DE 2022, QUE SE EMITA DICTAMEN RESPECTO AL PROYECTO DE CONTRATO ADMINISTRATIVO IDENTIFICADO COMO DGA-C-005-2022, PARA LA "ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL PERSONAL DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, 24 MESES".
- EXPEDIENTE: DGH-2020-2018 DICTAMEN: UAJ-332-2022 EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN MEM-RESOL-0601-2021 DE FECHA ABRIL TRECE DE DOS MIL VEINTIUNO, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS.
- EXPEDIENTE: S/N PROVIDENCIA: UAJ-130-2022 PROYECTO DE ACUERDO GUBERNATIVO, POR MEDIO DEL CUAL SE PRETENDE APROBAR LA POLÍTICA NACIONAL DE EFICIENCIA ENERGÉTICA.
- EXPEDIENTE: S/N PROVIDENCIA: UAJ-131-2022 VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE, TRASLADA EL OFICIO DGE-EF-647-2022 DE FECHA 5 DE MAYO DE 2022, EMITIDO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA QUE POR MEDIO DE ESE VICEMINISTERIO SE INFORME Y SOLICITE PRONUNCIAMIENTO LEGAL A LA COMISIÓN PRESIDENCIAL DE GOBIERNO ABIERTO Y ELECTRÓNICO, RESPECTO AL ARANCEL PROPUESTO POR DICHA DIRECCIÓN GENERAL EN MATERIA DE RADIOISÓTOPOS Y RADIACIONES IONIZANTES.
- EXPEDIENTE: DFAI-11-2020 DICTAMEN: UAJ-348-2022 DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE ORIENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO GJ-RESOLFIN2021-716 DE FECHA ONCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, EN LA CUAL DECLARÓ, RESPONSABLE A DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE ORIENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA POR INCUMPLIR LO DISPUESTO EN LAS NORMAS TÉCNICAS DE DISEÑO Y OPERACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE DISTRIBUCIÓN.
- EXPEDIENTE: GTM-82-2021 DICTAMEN: UAJ-349-2022 COMERCIALIZADORA DE ELECTRICIDAD CENTROAMERICANA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN GJ-RESOLFIN2021-656, DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, EN LA CUAL DECLARÓ, RESPONSABLE A COMERCIALIZADORA DE ELECTRICIDAD CENTROAMERICANA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE NO TENER CUBIERTA LA TOTALIDAD DE LA DEMANDA FIRME DE LOS GRANDES USUARIOS.
- EXPEDIENTE: GRC-225-2017 DICTAMEN: UAJ-350-2022 DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE OCCIDENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN GJ-RESOLFIN2020-399, EMITIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, CON FECHA CUATRO DE MAYO DE DOS MIL VEINTE.
- EXPEDIENTE: GTM-118-2021 DICTAMEN: UAJ-354-2022 ENERGÍA DEL CARIBE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA PROVIDENCIA GJ-RESOLFIN2021-523 DE FECHA TRES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, EN LA CUAL RESOLVIÓ, SIN LUGAR EL RECLAMO PLANTEADO POR ENERGÍA DEL CARIBE, SOCIEDAD ANÓNIMA, AL INFORME DE TRANSACCIONES ECONÓMICAS EMITIDO POR EL ADMINISTRADOR DEL MERCADO MAYORISTA RELATIVO A LA ASIGNACIÓN DEL

PEAJE DEL SISTEMA DE TRANSMISIÓN LOS BRILLANTES-MÉXICO.

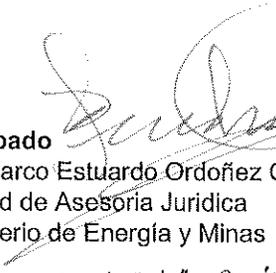
- EXPEDIENTE: IEC-70-2021 DICTAMEN: UAJ-352-2022 EMPRESA ELÉCTRICA MUNICIPAL DE GUALÁN, PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE GUALÁN INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO GJ-RESOLFIN2021-638, DE FECHA SIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, EN LA CUAL DECLARÓ, VÁLIDOS LOS CÁLCULOS MENSUALES DE LOS INDICADORES DE DESBALANCE DE CORRIENTE Y LAS INDEMNIZACIONES RELACIONADAS, SEGÚN LA VALIDACIÓN EFECTUADA POR EL ADMINISTRADOR DEL MERCADO MAYORISTA.
- EXPEDIENTE: SEXT-005-16 DICTAMEN: UAJ-360-2022 Edgar Leonel Mayorga Hernández, propietario de la empresa mercantil denominada COMERCIALIZADORA RENTA DE MAQUINARIA Y TRANSPORTES MAYORGA, solicita licencia de explotación minera, para explotar Arena, Grava y Cantos Rodados en un área ubicada en el Municipio de Gualán, Departamento de Zacapa, a la cual denominará "COMERCIALIZADORA MAYORGA".
- EXPEDIENTE: IEC-80-2021 DICTAMEN: UAJ-369-2022 DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE ORIENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA PROVIDENCIA GJ-PROVI2022-74 DE FECHA VEINTE DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, EN LA CUAL DECLARÓ, LOS CASOS PROCEDENTES Y NO PROCEDENTES DE FUERZA MAYOR.
- EXPEDIENTE: DFAI-31-2020 DICTAMEN: UAJ-379-2022 EMPRESA ELÉCTRICA DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN GJ-RESOLFIN2021-714, DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, EN LA CUAL DECLARÓ RESPONSABLE A EMPRESA ELÉCTRICA DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, POR INCUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LAS NORMAS TÉCNICAS DE DISEÑO Y OPERACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE DISTRIBUCIÓN -NTDROID-.
- EXPEDIENTE: DGE-121-2004 PROVIDENCIA: UAJ-136-2022 DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA, INICIA PROCEDIMIENTO DE CANCELACIÓN DE INSCRIPCIÓN COMO GRAN USUARIO DE ELECTRICIDAD EN EL REGISTRO DE AGENTES Y GRANDES USUARIOS DEL MERCADO MAYORISTA DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS A LA ENTIDAD METALENVASES, SOCIEDAD ANÓNIMA, DE CONFORMIDAD CON LA LEY GENERAL DE ELECTRICIDAD, SU REGLAMENTO Y EL ACUERDO GUBERNATIVO CORRESPONDIENTE.
- EXPEDIENTE: GTM-236-2021 PROVIDENCIA: UAJ-140-2022 TRANSPORTADORA DE ENERGÍA DE CENTROAMÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOLICITA MODIFICAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CONTENIDAS EN LOS NUMERALES 3.1. Y 3.2. DE LA RESOLUCIÓN CNEE-158-2021.

Atentamente,



Edgar Guillermo Rodolfo Navarro Galtán
DPI No. (2653103770101)

Aprobado



Lic. Marco Estuardo Ordoñez García
Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas



Lic. Marco Estuardo Ordoñez García
Jefe Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas



Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible